



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43399

10/01/2019

119662

AUTOR/A: SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que a la joven saudí exiliada Rahaf Mohammed Al Qunu ya le ha dado asilo Canadá.

España mantiene con Arabia Saudí unas relaciones fluidas y tradicionales, que permiten mantener un canal de diálogo crítico en diferentes ámbitos, incluido el de los derechos de la mujer y la lucha contra la violencia de género.

El 5 de noviembre de 2018, en el marco del tercer examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, España volvió a suscitar con Arabia Saudí el seguimiento de las recomendaciones realizadas en el último examen periódico universal, e indagó sobre las medidas que el Gobierno saudí pudiera adoptar para avanzar en el proceso de reformas sociales que incidan en los derechos de las mujeres y en la igualdad de género.

En concertación con la Unión Europea, España ha seguido de cerca los recientes desarrollos en el Reino de Arabia Saudí relativos a las reformas sociales, incluidas las cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres, manifestando su preocupación ante determinadas derivas como la detención de las activistas de los Derechos Humanos (DDHH).

España considera que medidas adicionales han de ser adoptadas en Arabia Saudí para proteger los DDHH y, consecuentemente, ha trasladado su disposición a apoyar y acompañar los esfuerzos de modernización, y muy particularmente aquellos cuyo objetivo es mejorar la situación de las mujeres en Arabia Saudí.

España seguirá elevando estas cuestiones con sus contrapartes saudíes como parte de su diálogo bilateral.



España evalúa, con el conjunto de los socios europeos los diferentes mecanismos que se pueden utilizar, bilateral y multilateralmente, y que resulten positivos en la concreción de avances tangibles para los derechos de las mujeres.

Madrid, 04 de febrero de 2019